



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00498182- -UNC-ME#FAUD Rectif. RHCD-2026-57

VISTO

El Expediente EX-2025-00498182- -UNC-ME#FAUD en el que la Secretaría Académica eleva un informe relativo a la renovación de cargos docentes por concurso, correspondiente al Área de ARQUITECTURA Y DISEÑO 2025 COMISIÓN I,

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º de la Ordenanza HCS N° 06/08 corresponde la conformación de un Comité Evaluador.

Que por RHCD-2026-57-E-UNC-DEC#FAUD se conformó el mencionado Comité Evaluador.

Que, al añadir los CVs de las personas designadas, Secretaría Académica detecta errores de tipeo que es necesario subsanar.

Que, tratado sobre tablas en la presente Sesión, se acuerda con la modificación propuesta.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar la RHCD-2026-57-E-UNC-DEC#FAUD en el sentido que donde dice: "PROFESORES/AS TITULARES 1. BUSNELLI, Rafael (Universidad de Buenos Aires)" debe decir: "PROFESORES/AS TITULARES 1. BUSNELLI, Roberto Rafael (Universidad de Buenos Aires)" y donde dice "PROFESORES/AS SEGUNDOS/AS SUPLENTES 2. GILESKI, Natalia (Facultad de Ciencias Agropecuarias – UNC)" debe decir: "PROFESORES/AS SEGUNDOS/AS SUPLENTES 2. GILESKY, Natalia (Facultad de Ciencias Agropecuarias – UNC)"

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

gig./